

Creencia y estilo en Salustio, I

ENRIQUE OTÓN SOBRINO
Universidad Complutense de Madrid

RESUMEN

En las siguientes líneas el autor defiende una dependencia del estilo del historiador latino en sus formulaciones binarias respecto del dualismo empedocleo, del que hace una defensa en los prólogos de sus monografías.

Palabras clave: Literatura latina. Salustio. Estilo.

ABSTRACT

In this paper the author asserts dependence of style in the binary expressions of the Latin historian with regard to Empedocles' dualism, which he defends in the prefaces of his monographs.

Keywords: Latin literature. Sallust. Style.

Como es sabido, el historiador latino hace en los prólogos de sus dos monografías toda una profesión de fe de corte empedocleo que le lleva a postular un encendido dualismo, al contraponer *corpus* y *animus*, afirmando la superioridad de éste sobre aquél: *animi imperio, corporis seruitio magis utimur* (*De coniuratione Catilinae* I 1), *dux atque imperator uitae mortalium animus est* (*Bellum Iugurthinum* I 3). Esta creencia dualista, vivamente defendida por Salustio, influye, creemos, de forma determinante en el estilo empleado que gusta de las construcciones binarias, a veces evidentes, otras con juegos más sutiles al descomponer en unidades pares otras distribuciones más complejas o,

incluso en la dramatización de la narración. Para ilustrar esta opinión, pondremos algunos ejemplos, de entre los miles posibles, de la obra citada en primer lugar, siguiendo la edición de A. Ernout para Les Belles Lettres de 1964.

Repararemos, en primer lugar, en las líneas maestras del prólogo, puesto que, dada su condición de credo, asienta los conceptos básicos del dualismo del que se es afecto, y al que se sirve mediante el uso consciente de los repartimientos binarios tanto en el plano sintáctico como estilístico. Existe básicamente una irreductibilidad entre *homines* y *animalia*, éstos *prona atque uentri oboedientia*, aquéllos obligados a precederlos en excelencia (I 1) por estar dotados de espíritu y cuerpo (*nostra omnis uis in animo et corpore sita est*) lo cual entraña, de una parte, una doble responsabilidad ética, *animi imperio, corporis seruitio magis utimur*, y de otra, una consecuencia también doble, dijéramos teológico-biológica: *alterum cum dis, alterum cum beluis commune est* (I 2), expresada en paralelo mediante una distribución sostenida por la preposición *cum* y sintetizada por el adjetivo *commune*, que obliga, en plena congruencia moral, a emplear *rectius*, a la hora de *gloriam quaerere*, preferentemente *ingeni quam uirium opibus*, ya que si *uita ipsa... breuis est*, el deber del hombre es, con todo, *memoriam quam maxume longam efficere* (I 3). La frase que remata el argumento: *nam diuitiarum et formae gloria fluxa atque fragilis est, uirtus clara aeternaque habetur* (I 4), se construye también de forma binaria, más compleja en su primer miembro con un desdoblamiento en sustantivos y adjetivos, apoyados éstos en la aliteración, más sencilla, como corresponde a la excelencia, en el segundo en el que los epítetos se contraponen no sólo en su significado a los que califican *gloria*, objeto de la actividad humana, sino también en la partícula copulativa que los une estrechamente.

Salustio también recurre, como es el caso de I 1 y I 3, a contraposiciones más sutiles: de una parte, tensa el tono mediante el uso de *deceat* y *rectius*, para subrayar la obligación de conveniencia y moralidad con una 'uariatio' léxica verbo/adverbio, de otra, urge (I 1) a los humanos a fin de que *ne uitam silentio transeant ueluti pecora*, que insiste en la tesis inicial, pero subrayando ahora, mediante la comparación y la litotes, la capacidad de unos y la incapacidad de otros para el «logos», ya que *silentium* sería la correspondencia de *mutum* epíteto acompañante del animal en el lenguaje de algunos filósofos, Séneca por ejemplo.

La construcción binaria de I 5 podemos catalogarla como teórico-práctica en la medida en que la conveniencia del empleo de *uine corporis an uirtute animi*, ha de dejarse sentir en la práctica, encarnada en la actividad militar. En este quehacer se demuestra una vez más la inesquivable encrucijada gradual en la que se halla el humano: *consulto... facto* (I 6) ahora con una disposición quiástica que evoca el *imperium/seruitium* ya visto. Una exacta antropología se

resume, para Salustio, en una cabal correspondencia *ita utrumque per se indigens alterum alterius auxilio eget* (I 7) dentro de una esmerada ecuación entre pronombres, explayando los segundos la concentración del primero, de un lado y, del otro la ‘uariatio’ adjetivo/verbo. La lengua expresa, dijéramos, de forma tangible las creencias de Salustio.

Junto a las parejas *domi militiaeque* (V 9; VI 5; IX 1; 29 3; LIII 2) y su variante *domi... foris* (XX 13, LII 21), las de los consules, o *terra marique*, algunas de las cuales aparecerán mencionadas en las líneas que siguen, impuestas por la expresión usual, la forma de la institución o la inevitabilidad geográfica, la obra ofrece otras muchas, creación intencionada del autor, tanto en su cuerpo narrativo como en los discursos.

De aquél extraemos, sin agotar su muestrario, los que siguen: en II 1 registramos la verificación, en los hechos, de la discusión filosófica del prólogo: *reges... diuorsi, pars ingenium, alii corpus exercebant*. Esta construcción a dos vertientes, preparada léxicamente por el adjetivo, combina el paralelismo sujeto/verbo y la ‘uariatio’ léxica *pars/alii*, lo que revela la soltura del autor en el manejo de la lengua gracias a la cual consigue que el elemento doctrinal, forzosamente repetido, no produzca en su insistencia cansancio. Al empezar la sección segunda de este capítulo, con la aparición de *postea* que se corresponde con *initio* del párrafo primero, nos hallamos ante el reconocimiento de una sucesión en el tiempo plasmada dualmente aquí y en otros pasajes de la obra, concorde todo ello con el intento de aprehender el acontecimiento positivo (en el sentido de Comte), en pos del cual premonitoriamente peregrinaron a la par la épica y la historia latinas de la época republicana sobre todo. Esta bipartición temporal es seguida de otra espacial *in Asia... in Graecia* con protagonistas en díptico, desdoblados los segundos, *Cyrus/Lacedaemonii et Athenienses* cuyo comportamiento, desarrollado en una trimembre, se resuelve también en un díptico: ciertamente, del hecho exterior *urbis nationesque subigere*, cuyo complemento directo es doble con un ‘climax’ ascendente tanto semántico como silábico, se deriva otro propio de la esfera interior *habere... putare* lo que viene a comprobar en el terreno irrefutable de la práctica (*periculo atque negotiis*) la exactitud del aserto que propugna el poder del *ingenium* cuya excelencia señala claramente la obligación de *regum atque imperatorum* de ejercerlo *in pace ita ut in bello* (II 3) para obtener, de un lado, el efecto saludable de que *aequabilis atque constantius sese res humanae haberent* y evitar, de otro, el perjuicio *neque aliud alio ferri neque mutari ac misceri omnia*, expresado en una trimembre que, a su vez, ofrece un díptico en correspondencia con los adverbios de la primera hoja dijéramos, si bien la segunda está encarecida con una ‘amplificatio’ al usar dos infinitivos en aliteración, cuya significación es básica en la concepción política del autor. El descuido del deber ahora seña-

lado supone la imposición de los defectos (II 5), lo que entraña la subversión de lo defendido en el prólogo: *pro labore desidia/pro continentia et aequitate lubido atque superbia*, díptico dispuesto en paralelo en lo que se refiere a él, en quiasmo en lo que hace a la sucesión de ideas expresada en I 3, de suerte que dibuja, por proximidad, el choque de contrarios (resaltado por el contraste «*aequ*»/«*super*»), peraltado, además, por el valor enfático de *atque*), plasmación inequívoca de una conmoción absoluta que cubre un dualismo: *fortuna simul cum moribus immutatur*, trastocando el orden debido como se echa de ver en la contraposición detallada de II 7 y II 8, en las que, respectivamente, o las actividades propias de los humanos ejercidas, aún en las esferas más cotidianas, con rectitud, sean ellas sobre tierra firme (*arant... aedificant*) o sobre el mar (*naugant*), *uirtuti parent* o, por el contrario, al apostatar *multi mortales* de su condición, quedan por debajo de ella, *dediti uentri atque somno*, (eco en absoluto lejano de I 1), produciéndose el contrasentido de *corpus uoluptati, anima oneri*. Se impone, en consecuencia, el desprecio hacia su *uitam mortemque, quoniam de utraque siletur*, mientras que en el caso de los primeros (I 9), los que saben *uiuere atque frui anima*, se da la contraria: en efecto, no quedarán sepultados bajo el silencio sino que alcanzarán la nombradía de su recto empeño: *praeclari facinoris aut artis bonae famam* (II 9).

También el capítulo tercero insiste en estas construcciones binarias: a partir del irrefragable hecho *aliud alii natura iter ostendit*, los distintos quehaceres quedan legitimados *bene facere reipublicae... bene dicere*, al margen de las condiciones en que se lleven a cabo *pace uel bello*, de ahí que merezcan alabanza *qui fecere et qui facta aliorum scripsere* (1), si bien no sea ella por igual para *scriptorem et auctorem* (nótese la disposición de las ideas en quiasmo), por más que la tarea del historiador tope con dificultades insuperables, *primum*, al querer empatar *facta dictis*, y *dehinc*, por la doble postura maliciosa de los lectores, *de magna uirtute atque gloria bonorum memores* ante los hechos narrados; en efecto su predisposición varía según los reputes *facilia factu* o *supra ea* (III 2).

Dolorosamente la subversión antes indicada es experimentada por el propio Salustio quien recurre a una tenue ‘uariatio’ respecto de II 5 en el momento de describir la catástrofe moral de sus años jóvenes: *pro pudore, pro abstinentia, pro uirtute, audacia, largitio, auaritia* con una ligera correspondencia de los términos. En este capítulo, gracias a la composición en anillo, podemos observar también una distribución binaria entre el yo del escritor y el resto de los hombres, *ego... plerique* (3)... *me... ceteris*, todos bajo las asechanzas de *fama atque inuidia* (5). Dentro de esta autobiografía, una vez reconquistada la calma interior, el historiador expresa su voluntad decidida de cultivar el *otium*: *animus... requieuit/decreui*, resolución tomada no por *socordia atque desidia* (IV

1), lo que supone, a su vez, *non... otium conterere... neque... intentum aetatem agere* en tareas poco acordes con el espíritu (*agrum colendo aut uenando, seruilibus officiiis*). El autor se recupera a sí mismo al recobrar sus propósitos, *incepto studioque*, libre su *animus* ya de zozobras interiores y exteriores *spe, metu/ partibus reipublicae* (IV 2) para afrontar el relato de unos hechos notables *sceleris atque periculi nouitate* (IV 3) cuyo responsable, Catilina, es presentado en el capítulo quinto a base de contraposiciones, así al mero hecho de su nacimiento, *nobili genere natus*, se opone su condición personal, resaltada en lo bueno y en lo malo: *magna ui et animi et corporis, sed ingenio malo prauoque* (1) con el agravante de poseer en proporción inversa a la equidad propugnada por Cicerón *satis eloquentiae, sapientiae minus*, pasaje realizado por el quiasmo y el roce de los substantivos fundamentales. Debido a este defecto, el conspirador se complace en *bella intestina, caedes, rapinae, discordia ciuilibus*, catálogo resuelto mediante la acumulación de substantivo + adjetivo en su apertura y cierre y la presencia de sólo dos nombres en el centro (2). Esta distribución dual continua lógicamente en la 'effictio' y la 'notatio' del personaje, desarrollada desde 3 hasta 6 con filigranas muy conseguidas como la trimembre *inmoderata, incredibilia, nimis alta* con los adjetivos repartidos en dos grupos, uno integrado por las ideas de exceso expresadas mediante el prefijo *in-*, el otro por el desarrollo de esta misma idea de desmesura mediante el uso del adverbio. Los motivos (*utraque*) que empujan irremediamente, *magis magisque*, al instigador de la conspiración, también están desdoblados: *inopia rei familiaris et conscientia scelerum*, perteneciendo uno a la esfera exterior, otro a la interior (7), además de la general corrupción a merced de *luxuria atque auaritia* que quedan como los factores circunstanciales dentro de los cuales se mueve Catilina (8) mientras que en XV 4-5 se refieren las mociones interiores y exteriores del sujeto: *animus impurus, dis hominibusque infestus, neque uigiliis neque quietibus sedari poterat* y *colos... exsangui, foedi oculi, citus modo, modo tardus incessus... in facie uoltuque uecordia* y en XVI, con lujo de detalles sus nocivas influencias: *famam pudoremque adtriuerat* (2) y maquinaciones incruentas, *testis signatoresque falsos commodare; fidem, fortunas, pericula uilia habere* (1) o cruentas *nihilo minus insontis sicut sontis circumuenire, iugulare* con el fin de mostrarse *gratuito... malus atque crudelis* con este ejercicio que implicaba su ser entero *manus aut animus* (3), que, confiando en *amicis sociisque* de esta calaña, conspira contra el estado a favor de la situación militar, *in Italia nullus exercitus, Cn. Pompeius in extremis terris*, y de la política, interesante para *ipsi...* a causa de un *senatus* desacertado, lo que suponía *tutae tranquillae res omnes, sed ea... opportuna Catilinae* (5), pasaje que dadas las colocaciones de *ipsi* y del nombre del conspirador habla bien alto. En XVII cuenta Salustio detalladamente cómo gradualmente pone en

marcha los preparativos: *primo singulos appellare*, con doble maniobra en quiasmo *hortari alios, alios temptare* (1), aprovechándose de la *maxima necessitudo et plurimum audaciae* (2), de la *dominationis spes* o la *inopia aut alia necessitudo* (5) de sus cómplices, mimando especialmente a los jóvenes cuyos pruritos secundaba pues podían *in otio uel magnifice uel molliter uiuere* y, por tanto, *incerta pro certis, bellum quam pacem malebant* (6), habiendo indicado, además, la procedencia de los cómplices, *multi ex coloniis et municipiis, domi nobiles* (4). Para perfilar más el carácter malvado de Catilina, con una no inusual inversión temporal dedica unas líneas a la primera conspiración en XVIII, en cuya sección 4 es presentado el *adulescens nobilis, summae audaciae, egens, factiosus* Pisón, al que animaban a actuar en perjuicio de la república *inopia atque mali mores*, cuyo concurso fue requerido por el propio Catilina y Autronio para *cum hoc*, de una parte, *consules interficere*, de otra, *Pisonem... ad optinendas duas Hispanias mittere* (6). Al fracasar esta intentona, deciden los conjurados planear una matanza mayor atentando *non consuli-bus modo, sed plerisque senatoribus* (7).

De este muestrario lingüístico-estilístico y conceptual hace gala Salustio también en otros pasajes para ilustrar y realzar las tensiones propias de cada caso. Así, comportamientos hostiles protagonizados por los pueblos fronterizos que aquilatan lealtades (*pauci... ceteri* en VI 4) frente a la honradez de los Romanos (quienes siempre se atuvieron a la máxima moral *ingenium nemo sine corpore exercebat*, según asegura en VIII 5) para con sus *sociis atque amicis*, conducta nacida de un consideración altruista de la amistad: *magis dandis quam accipiendis beneficiis* (VI 5); la tarea política, empeño de aquellos cuyo *corpus annis infirmum* pero *ingenium sapientia ualidum*, degenerada posteriormente (*post... in superbiam dominationemque*) pese a que en los principios (*initio*), se practicó con la única mira de *conseruandae libertatis atque augenda reipublicae*, con una inversión en la sucesión temporal que subraya la alteración sufrida (7-8); la trágica ironía de los *boni quam mali suspectiores* (VII 1); la actitud moral de la juventud antaño, *magis in decoris armis et militari-bus equis quam in scortis atque conuiuiis lubidinem habebant* (VII 4) dado que entendían como única riqueza la *bonam famam magnamque nobilitatem* por cuanto eran *laudis auidi, pecuniae liberales*, anhelando *gloriam ingentem, diuitias honestas*, expresado todo ello con una tensión semántica que subraya la ‘uariatio’, entre genitivos y adjetivos que los rigen, en el primer caso, en el otro, entre nombre y epíteto (6); la terrible fortuna que *ex lubidine magis quam ex uero celebrat obscuratque* con el choque de las significaciones contrarias de los verbos (VIII 1) cuyo correlato en el comportamiento humano hallamos en X 5: *amicitias inimicitiasque non ex re, sed ex commodo aestumare*; el recto obrar, de acuerdo con el principio doctrinal, de los Romanos entre los que *inge-*

nium nemo sine corpore exercebat (VIII 5), que trajo la plenitud del estado cuya integridad, gracias al concurso de *labore et iustitia*, le hizo superar a todos sus enemigos: *reges... domiti, nationes... et populi... subacti, Carthago... ab stirpe interiit*, elenco que alcanza su 'clímax' con la cita de la *aemula imperi Romani*, que acaso vaya más allá del recuerdo de un enfrentamiento que marcó la propia historia de Roma, según se dirá más abajo, alcanzando el poder sobre el mundo (*cuncta maria terraeque patebant*); su posterior decadencia, cuando *saeuire fortuna ac miscere omnia coepit* (X 1), trastocando las conductas de *qui labores, pericula, dubias atque asperas res facile tolerauerant* (dos sustantivos sin adjetivos, el tercero con dos) que ahora *otium... diuitiae... oneri miseriaeque fuere* (2), dejados a merced *primo pecuniae deinde imperi cupido* (3) lo que supone el imperio de *auaritia* frente a *fidem, probitatem ceterasque artis bonas*, con la juntura de un plano concreto y otro general; vicio éste que *superbiam, crudelitatem, deos neglegere, omnia venalia habere educuit* (4) en tanto que la ahora pervertida *ambitio* (cf. unas líneas más abajo) procuró la hipocresía en los comportamientos y en las valoraciones (*aliud clausum in pectore, aliud in lingua promptum habere, amicitias inimicitas non ex re sed ex commodo aestumare, magisque uoltum quam ingenium bonum habere* (5) en un proceso de convivencia de la degradación y la honestidad *primo paulatim/interdum* que desembocó sin remedio, *post*, en un proceso de corrupción absoluta en el que *imperium ex iustissimo atque optumo crudele intolerandumque factum* (6). Todo comenzó así *primo magis ambitio quam auaritia* (XI 1), a partir de ciertos anhelos legítimos, *imperium bonus et ignauos aequae sibi exoptant* que suponen una conducta, según los casos, acertada o errada, *ille uera uia nititur/... huic qui... dolis atque fallaciis contendit*, con desdoblamiento de los complementos circunstanciales en el segundo miembro, como si quisiera resaltar el intrincado mundo de las arterias y las malas mañas, frente al único del primer miembro, ya que solamente uno es el camino por el que se alcanza lo noble, resaltando, de un lado, la esforzada honradez de quien lo sigue, mediante la voz deponente del verbo (2), particularizando, de otro, los perjuicios de la ya aludida *auaritia* (tratada tan destempladamente por Juvenal en su decimotercera sátira) que *corpus animumque uirilem effeminat*, sin conocer límite o moderación alguna: *semper infinita... insatiabilis, neque copia neque inopia minuitur* (3). Este proceso, subrayado también por la acostumbrada distribución binaria temporal del capítulo, *primo* (1)... *postquam* (4) llega a su culminación en el detallado catálogo de actuaciones deplorables, reseñado por Salustio en la sección cuarta: *rapere omnes, trahere, domum alius, alius agros cupere, neque modum neque modestiam uictores habere, foeda crudeliaque in ciuis facinora facere* encarecida por un 'clímax' ascendente de duplicaciones, situación ésta, en parte, derivada del mismo Sila quien trató al

ejército *luxuriose nimisque liberaliter* (5) lo que trajo que los soldados se dedicasen únicamente a *amare, potare, signa, tabulas pictas, uasa caelata mirari, ea priuatim et publice rapere, delubra spoliare, sacra profanaque omnia polluere* (6). El capítulo siguiente establece en su párrafo primero una tensión irreductible entre *diuitiae* y *paupertas*, porque aquéllas procuran un desarrollo de *gloria, imperium potentia* y, a la par, un embotamiento de *uirtus*, lo que da lugar al contrasentido de *innocentia pro maliuolentia*. Paralelo al comportamiento de los soldados, es el de la juventud romana que, en contra de su trayectoria anterior, sucumbe ante *luxuria atque auaritia cum superbia* lo que la lleva a *rapere, consumere, sua parui pendere, aliena cupere, pudorem, pudicitiam, diuina atque humana promiscua, nihil pensi neque moderati habere* (2). El historiador, en 3, condena el afán de levantar *domos atque uillas* y el olvido de los *delubra*, indicando con un quiasmo en el párrafo siguiente el distinto comportamiento de los antiguos al respecto (lo que entraña, a su vez, una distinción hostil entre éstos y el binomio jóvenes-soldadesca): *illi delubra deorum pietate, domos suas gloria decorabant*, para el primer caso, y, para el segundo, *neque uictis quicquam praeter iniuriae licentiam eripiebant* que es una respuesta al *ei milites... nihil relicui uictis fecere* de XI 7. Esta degeneración llega al colmo expresado a lo largo del capítulo XIII, *subuorsos montis, maria constrata* (1), *honeste... per turpitudinem* (2), *uiri muliebra pati, mulieres pudicitiam in propatulo habere; terra marique omnia exquirere; dormire prius quam somni cupido; non famem aut sitim, neque frigus neque lassitudinem opperiri, sed...* (3); o *quaestui atque sumptui* (5).

En el capítulo XIV, volviendo a la figura del conspirador, destaquemos, por ahora, *flagitorum atque facinorum* (1), *impudicus, adulter ganeo, manu, uentre, pene bona patria lacerauerat, quique alienum aes grande conflauerat* y, de nuevo, *flagitum aut facinus* (2), juntura en la que la disyuntiva se opone a la copulativa de su primera aparición. Salustio, en 3, concentra todas las sentinas en torno de Catilina *parricidae, sacrilegi, conuicti iudiciis aut pro factis iudicium timentes* (díptico éste, cuya tensión no es ajena a la variación de casos y voces), *quos manus atque lingua periurio aut sanguine ciuili alebat* (con un violento quiasmo en la correspondencia de las ideas), *omnes quos flagitium, egestas conscius animus exagitabat*, con una clara distinción entre las causas exteriores e interior de este desorden, cuyos protagonistas son Catilina y sus *proximi familiaresque*. El párrafo siguiente abre una segunda hoja del díptico al indicar los procedimientos de corrupción (*cotidiano usu atque illecebris*) utilizados *facile* por el conspirador contra el *culpa uacuuus* hasta hacerlo *par similisque* con aquéllos. Los jóvenes, efectivamente se apunta en 5, resultaban menos difíciles (*haud difficulter*) de ganar siendo sus *animi molles etiam et [aetate] fluxi* (en caso de que no haya que aceptar la lectura atetizada por edi-

tores tan notables como el seguido por nosotros o Reynolds en su edición de 1991 para la colección de Oxford, dada la contraposición *animus/corpus* tan querida de Salustio), convirtiéndose así, sin ahorrar *neque sumptui neque modestiae*, en *obnoxios fidosque* (6). En el XV se culmina el dibujo sombrío de Catilina, según se dijo arriba. En el XXI la hez que sigue los planes del enemigo de la patria, para la que *mala abunde omnia erant, sed neque res neque spes bona ulla*, estando todas sus expectativas en *quieta mouere*, solicita mezquinamente se les aclare *quae condicio... quae praemia... quid ubique opis aut spei* (1) a lo que responde el responsable de la conjuración con *tabulas nouas, proscriptionem locupletium, magistratus, sacerdotia, rapinas, alia omnia quae bellum atque lubido uictorum fert* (2), en un plano concorde con los intereses más rastreros de sus interrogadores, para proseguir, en 3, con una descripción de la situación a base del acostumbrado desdoblamiento geográfico *in Hispania citeriore... in Mauretania*, en lo que hace al exterior, mientras que en el interior *petere consulatum C. Antonium... hominem et familiarem et omnibus necessitudinibus circumuentum*, de una parte, y de otra, su confianza en *cum eo se consulem initium agendi facturum*. Para espolear sus ánimos Catilina *incredabat omnis bonos; suorum unumquemque laudare; admonebat alium egestatis, alium cupiditatis suae, complures periculi aut ignominiae, multos uictoriae Sullanae*.

Al llegar a este punto, encontramos una vez más, el díptico para dibujar la figura de Q. Curio quien en XXIII aparece como *flagitiis atque facinoribus coopertus* (1), lleno de *non minor uanitas quam audacia* (2), incapaz de *reticere... occultare... dicere... facere*, vanagloriado de su matrimonio prometiendo *maria montisque* (3). Con su maestría habitual pasa el historiador de lo particular a lo general a través de la intervención de Fulvia. Tras ser revelados los planes de los alborotadores *inuidia atque superbia post fuere* (6). Ante tal circunstancia inesperada *neque... Catilinae furor minuebatur, sed in dies plura agitare, arma... parare, pecuniam sua aut amicorum fide sumptam mutuam... portare* con la pretensión de *seruitia urbana sollicitare, urbem incendere, uiros... uel adiungere sibi uel interficere* (XXIV 2 y 4, respectivamente). Estos planes amenazadores aumentan en proporción inversa a sus expectativas; así en XXVI 1 se dice de él *neque... quietus erat, sed... insidias parabat Ciceroni*, quien estaba, por otro lado, prevenido frente a *dolus aut astutiae* (2) y defendido por los *praesidia amicorum atque clientium* (3), llegando la culminación en 5, cuando fracasadas *petitio... insidiae*, Catilina decide *bellum facere et extrema omnia experiri*, dado que la situación se presentaba *aspera foedaque* con un esfuerzo y tenacidad nada encomiables y que el historiador pormenoriza en XXVII 2: *multa moliri... insidias tendere, parare incendia... obsidere, ipse cum telo esse... alios iubere, hortari... uti... intenti paratique essent, dies*

noctisque festinare, uigilare, neque insomniis neque labore fatigari. En medio de la general desorientación *perterritis ac dubitantibus* (XXVIII 1) C. Cornelio, *eques Romanus*, y L. Vargunteyo, *senator*, planean *introire* en casa de Cicerón y *confodere*, todo esto en Roma; en el exterior *interea... in Etruria* Manlio alborota a la plebe movida por *egestate simul ac dolore* a causa de la pérdida de sus *agros bonaque omnia* (4) y admite en sus filas a los salteadores a quienes su *lubido atque luxuria* habían dejado sin nada.

La difícil situación vivida en aquellos instantes por Cicerón es dibujada también en dípticos. Efectivamente, en XXIX 1, se presenta al cónsul angustiado por cuanto *neque urbem... tueri poterat neque exercitus Manlii quantus aut quo consilio foret satis compertum habebat* y, en 3, cargado con la responsabilidad de salvar a la patria al conferirle, *more Romano*, los poderes extraordinarios de *exercitum parare, bellum gerere, coercere... socios atque ciuis, domi militiaeque imperium atque iudicium summum habere*.

La conmoción general, llena de confusión, es descrita también a base de este recurso estilístico, así en XXX 2 se dice: *alii portenta atque prodigia nuntiabant, alii conuentus fieri, arma portari, Capuae atque in Apulia seruile bellum moueri*, contraponiendo la actitud supersticiosa de unos y la práctica de otras, además del consabido desdoblamiento geográfico, aquí subrayado por la 'uariatio' locativo-ablativo. A continuación, en 3, tenemos otro doble emparejamiento geográfico, ahora al servicio de los patriotas, *Faesulas... in Apuliam* (cf. el relativo paralelismo en XVII 1) a donde van *utriusque imperatores* que esperaban su triunfo impedido por quienes *omnia honesta inhonesta uendere mos erat* (3-4), y *Capuam... in agrum Picenum* que se corresponde con *in agrum Picenum, alium alio* del ya citado XVII 1, si bien ahora en quiasmo en lo que hace a lo militar. La recompensa (6) a los delatores, por su parte, es doble; al siervo como al libre se le otorga un premio moral y uno material: *praemium seruo libertatem et sestertia centum, libero impunitatem... et sestertia ducenta* (cantidad, precisamente, doblada) para cerrar el capítulo con otro díptico geográfico *Capuam et in cetera municipia... Romae* (7).

El posterior desarrollo de los sucesos es también trasladado al lector con lujo de dípticos que pueblan el capítulo XXXI, así el atropello y el sinsentido padecidos: *ex summa laetitia atque lasciua... /... tristitia inuasit* (1), *festinare, trepidare, neque loco nec homini cuiquam satis credere, neque bellum gerere neque pacem habere, suo quisque metu pericula metiri* (2), especialmente en las mujeres cuyo desconcierto es descrito en 3 de esta forma: *adflictare sese,... tendere, miserari... rogitare,... pauere... superbia atque deliciis omissis sibi patriaeque diffidere* Catilina (4), *dissimulandi causa aut sui expurgandi*, se presentó en el senado donde (6) Cicerón *siue praesentiam eius timens, siue ira commotus*, pronunció una peroración *luculentam atque utilem rei publicae* a la

que Catilina contesta *demisso uoltu, uoce supplici* rogando a los senadores *ne... ne*, al tiempo que envía una andanada contra Cicerón, motejado de *inquilinus ciuis urbis Romae*, frente a su rancio abolengo familiar y patricio (7) lo que le valió ser llamado *hostem atque parricidam* (8). En XXXII pormenoriza el historiador la desesperación del revoltoso que le lleva, toda vez que *neque... et, a facere ac... antecapere* (2) al tiempo que conmina a *Cethego atque Lentulo ceterisque a quibus rebus possent opis factionis confirmet, insidias consuli maturent, caedem, incendia aliaque belli facinora parent* (3).

La intervención de Manlio (XXXIII) comienza por un doble testimonio divino y humano: *deos hominesque testamur* que avala una declaración de inocencia ya que *arma neque contra patriam neque... sed...*, además de encarcerar su situación al borde de la desesperación material *miseri, egentes, uiolentia atque crudelitate feneratorum plerique patria sed<e>, omnes fama atque fortunis expertes sumus* y la jurídica que les correspondería como ciudadanos, *neque... lege uti... neque liberum corpus habere* a merced de la *saeuitia* de *feneratorum atque praetoris* (1), siendo así que la habitual costumbre (*saepe*), ya aludida en *1 more maiorum*, ha sido antes, *maiores uostrum*, y ahora, *nouissime*, la ayuda a los desahuciados de la fortuna (2) si bien respecto de esta tradición no ha estado a la altura *saepe* la plebe, unas veces *dominandi studio permota, aut superbia magistratuuum* otras (3). Ahora los considerados facciosos *non imperium neque diuitias petimus*, causa de *bella atque certamina*, sino *libertatem* (4), para insistir en la doble apelación *te atque senatum* que conduzca a ambos a *consulatis... restitatis, neue... imponatis* (5). Se encarga de responder Q. Marcio quien plantea, en XXXIV 1, a los peticionarios una doble exigencia *ab armis discedant, Romam supplices proficiscantur* (repárese en la ironía del significado de las formas verbales) para que puedan encontrarse con la proverbial *mansuetudine atque misericordia* del senado, pero Catilina reacciona escribiendo *plerisque consularibus praetera optumo cuique* (2) que *fortunae cedere, Massiliam in exilium proficisci, non quo... sed uti... neue*. Sin embargo en el senado son otras las líneas leídas por Q. Cátulo. Principian éstas (XXXV 1) por la *tua fides re cognita, grata... magnis in meis periculis*, con una distribución quiástica que le anima a presentar no una *defensionem*, sino una *satisfactionem* en medio de una situación poco envidiable, *iniuriis contumeliisque concitatus y fructu laboris industriaeque meae priuatus* (3) que le lleva a defender la causa de los desheredados lo cual razona a doble vertiente *non quin... sed quod non... meque*. Concluye el escrito, Catilina con una encarecida 'Ringkomposition'. *Orestillam commendo tuaeque fidei trado*.

A este patetismo, sucede la narración, en XXXVI, de la marcha *cum fascibus atque aliis imperi insignibus* de Catilina *in castra ad Manilium* (1) lo que

provoca que *Romae* el senado, de una parte, juzgue a los dos *hostis*, de otra, fije cita judicial *ceterae multitudini* de la que quedan fueran los reos de la pena capital (2) y encomiende a ambos cónsules dos tareas diferentes, según las desarrollen en el exterior de la ciudad, Antonio, o dentro de ella, Cicerón (3). El contraste de la situación anterior de Roma, *ad occasum ab ortu solis omnia domita armis... domi otium atque diuitiae* con la actual en la que pese a *duobus senati decretis ex tanta multitudine neque praemio inductus coniurationem patefecerat neque ex castris Catlinae quisquam omnium discesserat*, la cierra el propio Salustio con esta amarga confirmación: *tanta uis ac ueluti tabes... animos inuaserat* (5) que prosigue en el capítulo inmediato con el enajenamiento general que lleva a unos y a otros a secundar a Catilina: *illis aliena mens erat qui... sed... cuncta plebes* (1), pasaje éste en el que el uso de la forma arcaica es todo un reproche de la apostasía indicada hace un momento, por *praemio inductus*, situación caótica en la que participan los antaño ejemplares *ciues* que ahora *bonis inuident, malos extollunt, uetera odere, noua exoptant*, en medio de *turba atque seditionibus, sine cura... sine damno* (3). Salustio se detiene en una consideración, a doble vertiente, de los impulsos de unos y otros; en primera instancia detalla los motivos de la *urbana plebes* con un ya para el lector habitual díptico temporal *primum... deinde* (5 y 6, respectivamente) que entraña otras construcciones binarias, así la primera, dedicada a los disipadores y desvergonzados, contiene *probro atque petulantia, flagitium aut facinus*; el segundo, consagrado a los resentidos que añoran los efectos que para ellos tuvo el triunfo de Sila, *alios senatores... alios... diuites, uictu atque cultu, in armis, ex uictoria*. A esta primera hoja, se añade (*praeterea*) otras dos: en 7 se pormenoriza la actitud de la juventud, en clara contraposición a aquella del inicio de la obra evocada aquí como la que tiempos atrás *in agris manuum mercede inopiam tolerauerat*; ahora, en cambio, en la ciudad *priuatis atque publicis largitionibus excita, urbanum otium ingrato labori praetulerat*, así que a *eos atque alios omnis* la degradación daba alas. No es extraño, por tanto, que estos individuos *egentis/malis moribus, maxima spe... rei publicae iuxta ac sibi consuluisse* (8). En 9 aparece otro elemento más que completa estos juegos binarios, precisamente, las víctimas de la victoria de Sila perjudicadas a la par en lo familiar y en lo jurídico pues hubieron de ver a sus *parentes proscripti, bona erepta, ius libertatis inminutum*, mientras que en 10 se pinta la descomunal degeneración en la que se ha caído: *conturbari rem publicam quam minus ualere ipsi malebant*.

En el capítulo XXXVIII se insiste en las maniobras torvas de los *homines adulescentes* que, *aetas animusque ferox, coepere... criminando... dein largiundo atque pollicitando* para hacerse *clari potentesque* (1), mas no era mejor la actitud de la *nobilitas* la cual obraba *senatus specie pro sua magnitudine* (2);

todo lo cual es subrayado por Salustio con una consideración más detallada que cierra con *neque illis modestia neque modus... utriusque...* (4) en correspondencia con las pesimistas aseveraciones de 3 acerca del desvergonzado comportamiento de unos y de otros *quicumque rem publicam agitauere honestis nominibus, alii... pars... bonum publicum simulantes* con una suave 'Ringkomposition' que deja en el centro de la sección como agazapados a los hipócritas.

Un díptico expresivo a tenor de lo hasta ahora dicho abre el XXXIX, *Pompeius ad bellum maritimum atque Mithridaticum missus est*, para los acontecimientos del exterior, para los del interior *plebis opes imminutae, paucorum potentia creuit*, realizado por la ironía de los verbos en cuanto al significado. Con la usurpación de *magistratus, prouincias/aliaque omnia, los innocii, florentes, sine metu aetatem agere ceterosque terrere* (2) de modo que en medio de tal prepotencia, el hipotético triunfo de Catilina, hubiera acarreado *magna clades atque calamitas* sin que, *defessis et exsanguibus* como estaban, se fueran a librar a su vez de *qui plus posset imperium atque libertatem extorqueret* (4). Este capítulo se concluye con la actuación escasamente honorable de Léntulo que tantea *quoscumque moribus aut fortuna nouis rebus idoneos aut per se aut per alios, neque solum ciuis, sed cuiusque modi genus hominum quod...* (5). En XL, *publice priuatimque aere alieno oppressos* (1) *queri de auaritia magistratuum, accusare senatum... /... mortem exspectare* (3) *nihil tam asperum neque tam difficile esse quod...* (4), de una parte, y, de otra, *notus erat atque eos nouerat, percontatus... dolens* (2), *coniurationem aperit, nominat socios/praeterea multos* (6), dibujan, respectivamente a Alóbroges y a P. Umbreno cuyas maquinaciones se resaltan con las finales en quiasmo *quo maior auctoritas sermoni inesset* y *quo legatis animus amplior esset* (6). La vacilación de los Alóbroges, presentada a manera de balanza: *in altera parte... in altera..* y las órdenes de Cicerón encomendadas a *legatis... ceteros*, ocupan los párrafos 2 y 4 de este capítulo XLI, construido todo él a doble vertiente. En el XLII se describe la conmoción general en el exterior, *in Gallia citeriore atque ulteriore*, y en la península itálica, con el consabido elenco *in agro Piceno, Bruttio, Apulia* (1), el alocamiento de los catilinaris *inconsulte ac ueluti per dementia... nocturnis consiliis, armorum atque telorum portationibus, festinando, agitando omnia, plus timoris quam periculi effecerant* (2) y la represión de los revoltosos por parte de Q. Metelo Céler y de C. Murena (3). En el XLIII se cita los planes de los levantiscos para encontrar *aditus ad consulem ceterosque*, gracias a lo cual *Cethegus Ciceronis ianuam obsideret eumque ui aggrediretur; alius... alium, sed filii... simul, caede et incendio percussis omnibus, ad Catilinam erumperent* (3). *Inter haec parata et decreta* Cetego reprocha a los cómplices su falta de resolución siempre *dubitando et dies pro-*

latando, siendo menester en tal circunstancia *facto, non consulto*, (frente a la enseñanza de I 6, recordemos, indicación ésta que no deja de ser una crítica de los revoltosos).

En aras a la brevedad nos limitamos, desde este momento, a indicar sucintamente las más llamativas construcciones de este tipo de estilo, así en XLIV *data atque accepta fide* (4) en la parte narrativa, y en la que transcribe pasajes de la carta de Catilina *qui... ex quo; fac cogites in quanta.. et meminervis te... esse*, con ‘uariatio’ de interrogativa indirecta y oración de infinitivo no concertada; *consideres quid... auxilium petas ab omnibus, etiam ab infimis* (5); en XLV, *rem omnem... cetera* (1), *utrimque* (3), *primo... deinde, ubi... postremo timidus ac uitae diffidens* (4), en XLVI, *ingens cura atque laetitia simul; anxius... dubitans; poenam illorum sibi oneri, inpunitatem perdundae reipublicae fore credebat* (2), *Lentulum... relicuos* (5); en XLVII *interrogatus de itinere, de litteris, postremo quid aut qua de causa... primo fingere alia, dissimulare de coniuratione; post... aperit docetque... (1), Cinnam atque Sullam antea... se tertium esse cui... (2), Lentulus itemque ceteri* y el catálogo de apresados que distingue entre el resto y el fugado arrepentido; en XLVIII *plebs... quae... bello fauebat... Catilinae concilia exsecrari, Ciceronem ad caelum tollere, gaudium atque laetitiam* (1), *alia belli facinora praedae magis quam detrimento fore, incendium uero crudele, immoderatum ac sibi... calamitosum e in usu cotidiano et cultu* (2), *de paratis incendiis/de caede bonorum, de itinere hostium; praeterea... (3), Crassum... hominem nobilem, / maxumis diuitiis, summa potentia, alii... rati, pars... tanta uis hominis magis leniunda quam exagitanda... /plerique* (5); en XLIX *Q. Catulus et C. Piso neque precibus neque gratia/neque pretio Ciceronem impellere potuere uti per Allobroges aut alium indicem C. Caesar falso nominaretur* (1), para detallar luego, con un quiasmo, los motivos de la enemiga de aquéllos dos contra César, *uterque cum illo, Piso oppugnatus... Catulus... extrema aetate, maxumis honoribus... uictus* (2), siéndoles propicia la ocasión por el endeudamiento de César *priuatim egregia liberalitate, publice maxumis muneribus* (3), pero tras su fracaso se empecinan en *singillatim circumeundo atque ementiundo quae se ex Volturcio aut Allobrogibus audisse dicerent* hasta poner en peligro la vida de su enemigo víctima de la cólera de unos caballeros *seu periculi magnitudine seu animi mobilitate impulsus* (4); en LX *dum... et dum.. liberti et pauci ex clientibus Lentuli diuorsis itineribus opifices atque seruitia... sollicitabant/partim exquirebant duces... (1), familiam atque libertos... lectos et exercitatos* (2) y *res atque tempus* (3). En LV la atrevida y lograda ‘uariatio’ de *ipse (sc. Cato)... Lentulum in carcerem deducit; idem fit ceteris per praetores* (2), *eum muniunt undique parietes atque insuper camera*, en la descripción del Tuliano del párrafo 4, cuya *foeda atque terribilis facies erat*, y en 5 el comentario de Léntulo de quien se nos

pormenoriza en dípticos, con amarga ironía, tanto su nobleza de cuna como su muerte *patricius ex gente clarissima Corneliorum, qui consulare imperium Romae habuerat, dignum moribus factisque suis exitium uitae inuenit*. En LVI *quisque uoluntarius aut ex sociis* (2), *pars... ceteri... sparos aut lanceas, alii...* (3), estructura binaria algo complicada pero que se resume en un primer díptico referido a los que poseen instrucción militar y los que no y entre éstos, ya en el desarrollo del segundo, los que portan armas cogidas al azar y los que, de cierta forma, aun sin formación castrense, no obstante las toman con conocimiento de causa en cuanto a su efectividad. Las maniobras de Catilina son expresadas en 4 *modo ad urbem modo Galliam*. En LVII destaquemos los emparejamientos *de Lentulo et Cethego/ceterisque quos..., plerique.. quos... spes rapinarum aut nouarum rerum studium inlexerat,.... relicuos* (1), los de las operaciones militares del conjurado que *ubi... cognouit, mouit ac.... consedit* (3), *postuma uidet montibus atque copiis hostium sese clausum, in urbe res aduersas neque fugae neque praesidii ullam spem... statuit* (5). En LIX, *iubet atque... deducit* y *pro loco copiisque* (1), *constituit... conlocat* (2), *lectos et euocatos, cum libertis et colonis* (3), e *ille... ipse equo circumiens unumquemque nominans appellat, hortatur, rogat ut... pro patria, pro liberis, pro aris atque focus suis* (5) referido todo esto a C. Antonio quien alcanzó gloria como *tribunus aut praefectus aut legatus aut praetor* y que *plerosque ipsos factaque eorum fortia nouerat* (6). En la descripción de la batalla decisiva de LX reseñemos aquí *pila omittunt, gladii res geritur* (2), *eosque perturbatos atque alios alibi resistentis interfecit; deinde utrimque ex lateribus ceteros adgreditur*. En LIX 4 la actitud de Petreyo *equo circumiens unumquemque nominans appellat, hortatur, rogat ut meminerint... pro patria, pro liberis, pro aris atque focus suis certare*, catálogo éste último que recoge el que veremos en el discurso de Catón con la explicable sustitución del *parentibus* del censor por el *liberis* aquí en razón de los destinatarios de las palabras.

Citemos otros retratos en los que se sorprende la presencia de este gusto binario, al igual que en los ya indicados de Catilina y Pisón, así en el de Ceteo al cierre del capítulo XLIII: *natura ferox, uehemens, manu promptus erat, maxumum bonum in celeritate putabat*. Por su parte, en lo que hace a las mujeres cuyos defectos son puestos de relieve, en XV 1, de Aurelia Orestilla se afirma *praeter formam nihil numquam bonus laudauit* y en XXV 2 de Sempronia, *genere atque forma, uiro liberis... fortunata; litteris Graecis et Latinis docta, psallere saltare elegantius quam.... multa alia*, anteponiendo cualquiera otra cosa a su *decus atque pudicitia*, descuidada de su *pecuniae* y de su *famae*, hasta tal punto poseída por la lujuria que *saepius peteret uiros quam peteretur* (3) con una conducta tanto perjura, *fidem prodiderat, creditum abiurauerat* como criminal *caedis conscia*, cayendo en el abismo que procuran *luxuria atque*

inopia (4), todo ello sin perjuicio de su *ingenium*, de su *posse uersus facere*, de su *iocum mouere* o de su *sermone uti*, fuera este contenido *modesto/molli* o provocativo, *procaci*, pues en ella había *facetiae multusque lepos* (5). A éstas dos se opone, también como un díptico, Fulvia cuya conducta, si no es ejemplar (XXXIII 3), al menos se redime en parte por su patriotismo al revelar los planes de la conjuración y alertar a los ciudadanos acerca de la conveniencia de poner al frente de los asuntos a Cicerón (5) lo que queda de manifiesto por la doble aparición de *per Fuluiam* en XXVI 3 y XXVIII 2.

Pero decíamos arriba que esta construcción binaria rige también en el dramatización de la obra. Efectivamente, sus tres protagonistas principales, Catón, César y Catilina, se reparten en dos grupos distintos, los dos primeros velan por la seguridad de la República mientras el segundo atenta contra ella.

En el capítulo LIII, tras unas consideraciones personales a doble vertiente, *mihi multa legenti, multa audienti* (3)... *mihi multa agitanti*(4)/*memoria mea* (6), el historiador repara en la diversa condición de los dos patriotas: *ingenti uirtute, diuorsis moribus fuere uiri duo* lo que desarrolla en el siguiente capítulo a base de contraposiciones: *genus, aetas/eloquentia; magnitudo animi par, item gloria, sed alia alii* (1). Ciertamente César destacaba por sus *beneficiis ac munificentia*, Catón por su *integritate uitae; ille mansuetudine et misericordia clarus factus, huic seueritas dignitatem addiderat*, expresado ello con una ‘uariatio’, en los planos sintácticos que contrasta con el paralelismo del siguiente párrafo *Caesar dando, subleuando, ignoscendo/Cato nihil largiundo gloriam adeptus est* con el verbo que afecta a ambos por su pregnancia, como si quisiera resaltar la comunión de ambos en su lealtad para con la patria, pese a sus diferencias explayadas mediante nuevos dípticos: *in altero miseris perflugium erat, in altero malis perniciēs. Illius facilitas, huius constantia laudabatur* que continúan en 4: *postremo Caesar in animum induxerat laborare, uigilare, negotiis amicorum intentus sua negligere, nihil denegare quod dono dignum esset*, en lo que respecta a su índole personal, en lo que mira a su condición militar *sibi magnum imperium, exercitum, bellum nouom exoptabat ubi...*; en 5: *at Catoni studium modestiae, decoris, sed maxume seueritatis erat* y en 6 *non diuitiis cum diuite neque factione cum factioso sed strenuo uirtute, cum modesto pudore, cum innocente abstinentia certabat*, (verbo que recoge, de cierta manera, los tonos bélicos del segundo miembro referido a César). *Esse quam uideri bonus malebat; ita, quo minus petebat gloriam, eo magis illum assequabatur*.

Este estilo binario alcanza a los discursos de ambos, introducidos parejamente, el de César mediante *huiscemodi uerba locutus est* (L) y el de Catón (LII) con *huiuscemodi orationem habuit*, con un juego muy hábil de repetición y ‘uariatio’. Así, en el primero de los dos, encontramos *ab odio, amicitia, ira*

atque misericordia, con una efectista sucesión de sentimientos contrarios en ‘callida iunctura’ dijéramos (L 1); la oposición «ortodoxa» *lubido/animus* (3); *reges atque populi ira aut misericordia impuls*, con una expresiva tensión entre la copulativa y la disyuntiva, o *recte atque ordine* con la ‘uariatio’ adverbio y ablativo (4). *Ciuitas magna atque magnifica/infida atque aduorsa* se leen en el párrafo quinto que continúa con el contraste entre el comportamiento de Rodios y Romanos, éstos siempre leales a sus convicciones obran generosamente con sus enemigos sin que nadie pueda afirmar que la guerra fue emprendida *diuitiarum magis quam iniuriae causa* En 6 recuerda Salustio cómo tiempos atrás las maquinaciones de los Cartagineses *in pace et per inducias*, frente a la rectitud de los Romanos, quienes jamás obraron *per occasionem*, pusieron de manifiesto una diversa conducta, pues aquéllos *saepe... multa nefaria fecissent*, éstos *numquam... talia fecere* ya que siempre deseaban *magis quid se dignum foret quam...* En 7 encarece César, en congruencia con el arranque de sus palabras, *ne plus apud uos ualeat P. Lentuli et ceterorum scelus quam uostra dignitas neu magis irae uostrae quam famae consulatis*, para concluir en 8 con un nuevo díptico *si... sin*. Principia el apartado 9 con las reparticiones *eorum qui ante me* y *composite atque magnifice*, en cuanto se refiere al uso de la palabra. Detallados quedan luego los horrores de la guerra *quae belli saeuitia esset, quae uictis accederent* con los atropellos a las personas y los lugares (*fana atque domos*), los crímenes dentro de la ciudad (*caedem incendia*) y la siembra de muerte de cada enfrentamiento (*armis, cadaueribus, cruore atque luctu*). Se insiste en 10 en la monstruosidad de una circunstancia *tanta et tam atrox* para recordar el comportamiento general que hace uso de una doble medida según seamos afectados por los acontecimientos o no *neque cuiquam mortalium iniuriae suae paruae uidentur; multi eas grauius aequo habuere*, pasaje en el que son palpables las contraposiciones dativo-nominativo (con un hábil juego *cuiquam mortalium*, o sea un plural al trasluz, si puede emplearse esta expresión/*multi*), y de adjetivo y adverbio. También señala el orador que los efectos de los avatares guardan relación con nuestra posición en la vida: *qui demissi in obscuro uitam habent... qui magno imperio praediti in excelso aetatem agunt* en que los juegos son evidentes en sus contraposiciones semánticas y variaciones léxicas (12). Prosiguen las distribuciones binarias en 13: irónica en la utilización de los superlativos *in maxima fortuna minima licentia*, imperativa en lo moral *neque studere, neque odisse, /sed minime irasci* ya que, como se señala en el párrafo siguiente, una apreciación diversa de la pasión se sigue, según la índole y circunstancia del individuo, *apud alios iracundia dicitur, ea in imperio superbia atque crudelitas*, lo que fuerza al orador a pensar que *omnis cruciatus minores quam facinora illorum* (15). Introduce ahora la figura de Silano de quien afirma era for-

tem atque strenuum y neque illum... gratiam aut inimicitias exercere, lo que puede certificar él, además, como testigo: *eos mores eamque modestiam... cognoui* (16). No obstante, su opinión le parece a César *non crudelis... sed aliena a re publica* (17), producto de *metus aut iniuria* (18) lo que le lleva a callar acerca del *timore* (19) y a hablar de *poena* con unas consideraciones acerca de la muerte que es *in luctu atque miseriis... aerumnarum requiem, non cruciatum*, pues en el más allá no hay lugar *neque curae neque gaudio* (20). El capítulo se remata, a partir de 22, con el encarecimiento de las interrogaciones con sus contrapuntos, expresiones en ‘uariatio’ y desdoblamientos: *an... lex Porcia uetat? At aliae leges.. condemnatis ciuibus non animam eripi, sed exilium permitti iubent. An quia grauius est uerberari quam necari? Quid autem acerbum aut nimis graue est... ? Sin..*

Otras consideraciones construidas binariamente van desgranándose a lo largo del discurso, así *tempus, dies/ fortuna*, en 25, *ad ignaros aut minus bonos, ab dignis et idoneis ad indignos et non idoneos* (con un hábil juego de prefijo y adverbio) en 27, el comportamiento de los treinta tiranos respecto de los *pessumum quemque et omnibus inuisum indemnatum* que provoca la reacción favorable del pueblo *laetari et merito dicere fieri* en primera instancia (29), pero luego también los desmanes *interficere... terrere*. Esta experiencia no sólo es comprobable allí lejos, sino en la propia historia puesto que cercana está la figura de Sila quien *Damassipum et alios eiusmodi qui..., iugulari iussit*, provocando la general alabanza ya que individuos *scelestos et factiosos... merito necatos aiebant*, rimando conceptualmente este final con el de 29. Las ambiciones de la *domum aut uillam*, primero, luego (*postremo*) del *uas aut uestimentum* trajeron las espantosas proscripciones de las que fueron víctimas, según se afirma en 34, quienes se alegraron con la muerte de Damasipo, con una dramática juntura *mors laetitiae* que, a su manera, recuerda la anterior de 31 *stultae laetitiae graues poenas, para paulo post... traherentur. Non in M. Tullio neque in temporibus* sucederá nada de esto, pues César reconoce la existencia en una comunidad de *multa et uaria ingenia* (35) pero *alio tempore, alio consule*, con quiasmo respecto de la anterior aseveración, podría ser que *falsum aliquid pro uero credi* (36), concluyendo el capítulo con una acuciante pregunta *quis illi finem statuet aut quis moderabitur?*

Para el orador, los antepasados *neque consilii neque audaciae umquam eguere/ neque illis superbia obstabat* (37) para adoptar lo bueno que militar o civilmente se daba en otros pueblos: *arma atque tela militaria ab Samnitibus, insignia magistratuum ab Tuscis sumpserunt* (38), incorporando incluso lo *apud socios aut hostis* a la *domi*, ya que *imitari quam inuidere bonis malebant*. Sin embargo aquellos tiempos dorados del inicio de 37, *maiores nostri, eodem illo tempore* empezaron a tambalearse al remedar una conducta extranjera que

consentía a los romanos que *uerberibus animaduortebant in ciuis, de condemnatis summum supplicium sumebant*, frase ésta en la que desempeña un papel dramático la aliteración (39). Nada extraño, pues, en que *postquam res publica adoleuit et multitudine ciuium factiones ualuere* se propiciara *circumueniri innocentes, alia huiuscemodi facere*, incluso con el apoyo de la *lex Porcia aliaeque leges* (40). César, en 42, evoca *uirtus atque sapientia maior in illis... quam in nobis*, estableciendo una patética diferencia entre *qui ex paruis opibus tantum imperium fecere* y *qui ea bene parta uix retinemus* con una contraposición entre los tiempos verbales y la grandeza de *tantum imperium* con la mezquindad de *uix*. La propuesta por él defendida en el colofón de su intervención es la de que, en ningún caso, *dimitti et augeri* las mesnadas de Catilina, sino más bien *publicandas eorum pecunias, ipsos in uinculis habendos neu quis de eis postea ad senatum referat neue cum populo agat*, resoluciones éstas avaladas por el firme *censeo* que se opone al *qui aliter fecerit* que obraría en contra de *rem publicam et salutem omnium* (43).

Distinta es la postura de Catón quien ya a las primeras de cambio se opone al tenor de su contrincante en LII 2: *longe mihi alia mens*, al examinar la situación, *cum res atque pericula considero et cum sententias nonnullorum mecum reputo*, encarecido el pasaje por *pericula*, más patético que el relativamente tranquilizador *contra salutem* de César, realzando la implicación personal de quien lo dice, merced al uso de dos primeras personas del singular y la juntura de los pronombres. Inmediatamente, en 3, se consigna que la hostilidad de los levantiscos se ha dirigido contra la esfera de lo humano y lo sagrado *patria, parentibus, aris atque focus*, con una cierta gradación hacia la interioridad, dado lo cual se ha de estar más preparado para *cauere illis magis quam quid in illos statuamus consultare*, con una expresiva presencia en quiasmo de los pronombres. La situación exige un comportamiento enérgico e inusual: *cetera maleficia tum persequare ubi facta sunt; hoc nisi prouideris ne accidat, ubi euenit, frustra iudicia implores*, líneas en las que las temporales y las formas verbales señalan la distribución binaria. A la narración que desarrolla el *uictis accidere*, que censura por lejana César (LI 9), se añade aquí la comprobación fehaciente de lo acontecido en la propia Roma: *capta urbe nihil fit relicui* (4) cuya tragedia se acentúa más si recordamos los ya citados XI 7 y XII 4. Lo propio puede afirmarse de la pregunta formulada al amparo de los dioses, perdida en su propia retórica (LI 10) y la convocatoria, igualmente bajo la invocación a la divinidad del *appello* catoniano del párrafo 5, dirigida a quienes estimaron más los bienes materiales, fueran posesiones u obras de arte, *domos, uillas, signa, tabulas* (cf. el aludido XI 6 para medir la tensión del pasaje) que la *rem publicam*, instándoles a *si... si... expergiscimini... et capessite*, ya que, según se afirma en 6, no son cosas de menor importancia las que en estos

momentos se están jugando: *non agitur de uectigalibus neque de sociorum iniuriis; libertas et anima nostra in dubio est.*

En lo que sigue, Catón muestra su trayectoria personal *saepe.. orationem feci; saepe de luxuria atque auaritia nostrorum questus sum*, mantenida pese al precio pagado, ser víctima de enemistad de *multos mortales*. No obstante, su tenacidad (*mihi atque animo meo*) es plenamente congruente y no conoce límites: *nullius umquam delicti gratiam fecissem, haud facile alterius lubidini malefacta condonabam* (8) continuando la serie de emparejamientos con *bonisne an malis moribus, neque quantum aut quam magnificum imperium, sed haec... nostra an nobiscum una hostium futura* (10) gracias a los contrastes de la calidad moral, la cantidad y la calidad, la juntura de ideas contrapuestas. La predilección por este estilo queda patente en los emparejamientos *mansuetudinem et misericordiam* de 11, o *bona aliena largiri liberalitas, malarum rerum audacia fortitudo* de 12 que traen como corolario el absurdo de sus actuaciones: *sint... liberales ex sociorum fortunis; sint misericordes in furibus aerari.*

Catón reconoce (14) en las palabras de su contrincante lo granado de su composición *bene et composite acerca de uita et morte* mas no el acierto en el fondo, al tomar por falsas las creencias de ultratumba, cuyo reparto a doble vertiente se introduce ahora por el mismo adjetivo de II 1: *diuorso itinere malos a bonis loca taetra, inculta, foeda atque formidulosa habere*. Discrepa también en su resolución, evocando las palabras de César en un orden diferente como si el recuerdo de ellas fuese algo impreciso debido a su escasa entidad *pecunias eorum publicandas, ipsos... in custodiis habendos*, al haber nacido del miedo *ne... aut a popularibus... aut a multitudine*, con un error de apreciación que el orador despacha con cierta complacencia en 15, párrafo en el que aparecen las parejas *mali atque scelesti, tantummodo in urbe, et non per totam Italiam* que se prolongan gracias a la disyuntiva *aut* la cual introduce frente a estos factores personales y concretos la presencia activa del abstracto *audacia ibi... ubi* con una tensión entre *plus y minores*. La ironía está en el fondo de la secuencia binaria de 16 con la contraposición de *metuit y non timet/timere* cuyos afectados serán *mihi atque uobis* por lo que al resolver acerca de uno, se está decretando simultáneamente *de exercitu Catilinae et de omnibus coniuratis* (17), situación sobre la que alerta mediante las paradojas *attentius/infirmior y languere/feroces*, con un paralelismo en el grado, pero no en la categoría gramatical de adverbio y adjetivo, en el primer caso, y en el segundo con la contraposición conceptual de verbo y adjetivo.

La grandeza de Roma, *ex parua magnam* (19) no se debe a las armas, cosa que contradice el presente en el que hay *sociorum atque ciuium... armorum atque equorum maior copia nobis quam illis* (20), sino a que *aliae fuere quae... quae nobis nulla sunt*, es decir una actuación justa dentro y fuera, *domi indus-*

tria, foris iustum imperium y una actitud moral permanente, *animus in consulendo liber neque delicto neque lubricine obnoxius* encarecida gracias al juego de aseveraciones afirmativas y negativas (21). Lo que antaño fue, tristemente ahora está trastornado *pro his nos*, quienes en nuestro haber sólo tenemos *luxuriam atque auaritiam, publice egestatem, priuatim opulentiam; laudamus diuitias, sequimur inertiam* (22) convirtiéndonos así en esclavos de nosotros mismos o de nuestros pruritos, *ubi... capitis... ubi seruitis* (23). En los párrafos que siguen Catón reprocha a los que deliberan, su indecisión, *cunctamini et dubitatis*, su inclinación a la indulgencia *misereamini... dimittatis* (26), víctimas así de su propia *mansuetudo et misericordia* (27), de su *inertia et mollitia* (28). El favor divino se obtiene *non uotis neque supplicii muliebribus* sino *uigilando, agendo, bene consulendo* (29), las dos primeras indicando operaciones ‘ad extra’, la última ‘ad intra’, pues entregarse *socordiae... atque ignauiae* supone encontrarse con los dioses *irati infestique* (30).

Al igual que César proponía un ejemplo de conducta encarnado en una persona, Catón aduce ahora el de Manlio Torcuato (30), enfrentando su enérgico proceder al de Léntulo (33) y Cetego (34) a quienes, acaso, convenga, apunta con ironía, *parcite... ignoscite*, a aquél por *si ipse pudicitiae, si famae suae, si dis aut hominibus umquam ullis pepercit*, a éste por cuanto *iterum patriae bellum fecit*. A esta breve pero detallada lista sigue otra que se contenta con nombrar a los malhechores (34). La situación, empero, apremia, pues, de una parte *Catilina... urget*, de otra, *alii intra moenia atque in sinu orbis* alzan sus hostilidades, por lo que no hay tiempo *neque parari neque consuli*. Frente al *censeo* de su predecesor en el uso de la palabra, Catón coloca en 36 también un *censeo* que propone la pena capital contra los conjurados, *indicio T. Volturci et legatorum Allobrogum conuicti confessique* de todas sus fechorías: *caedem, incendia, aliaque se foeda atque crudelia facinora*, trátase de *de confessis sicuti de manifestis*.

Los discursos del tercero en discordia, antes y después de los de César y Catón en una distribución estratégica, introducidos, en un alarde de imparcialidad, con términos parecidos a los de César, iguales a los de Catón (*orationem huiusmodi habuit*, en XX 1 y en LVII 6 *huiusmodi orationem habuit*) se presentan, el primero como una charla secreta (XX) pese a que, como afirma en 1, *cum singulis... saepe egerat, tamen... uniursos appellare et cohortari* con ecos variados de XVII 1; el segundo como una arenga (LVIII), construido también con una estudiada distribución en dípticos. Así en XX 2 *Catilina* se refiere a la *uirtus fidesque* de sus aliados que impedirán echar a perder la ocasión (*nequiquam opportuna res cecidisset; spes magna, dominatio in manibus frustra fuissent*), advirtiendo él, además, de que jamás se dejaría llevar *per ignauiam aut uana ingenia* hasta tomar *incerta pro certis*, practicando lo contrario de lo

que enseñaba, feliz escorzo éste de Salustio para subrayar la maldad del personaje. Cuenta, por tanto con compañeros probados *multis et magnis tempestatibus* y por esto *fortis fidosque* (3), pero por ganados no con buenos medios el lector se ve en la precisión de evocar ahora el *fidos* de los soldados de Sila y llegar así a una conclusión esbozada por Salustio: Catilina es un nuevo Sila. Gracias al concurso de sus adictos, Catilina emprende un *maximum atque pulcherrimum facinus* pues su fuerza está enraizada en la amistad definida como un *idem uelle atque idem nolle* (4). Lo afianzan en sus propósitos tanto la contemplación de la república aquella de la que fueron *reges, tetrarchae uectigales*, a la que siempre *populi, nationes stipendia pendere*, postrada *in paucorum potentium ius atque dicionem*, como la de los más, siempre *strenui, boni, nobiles atque ignobiles*, reducidos a la condición de *uolgius... sine gratia... sine auctoritate, eis obnoxii quibus...* (7). Este hecho procura una injusticia ya que entonces unos pocos *omnis gratia, potentia, honos, diuitiae apud illos sunt aut ubi illi uolunt*, mientras que para el resto sólo quedan *repulsas, pericula, iudicia, egestatem*, acaso con un recuerdo personal en este elenco de calamidades. Su consecuencia es la pregunta apremiante de 9: *nonne emori per uirtutem praestat quam uitam miseram atque inhonestam... per dedecus amittere?* a la que sigue un doble juramento como garantía de la victoria *pro deum atque hominum fidem* (10) que subraya la hipocresía de quien lo pronuncia pues según XV 1 obra *contra ius fasque* según demuestran sus *nefanda stupra... cum uirgine nobili, cum sacerdote Vestae*, al igual que pone en entredicho el pronunciado por C. Manlio. Por lo demás en el bando de los sublevados *uiget aetas, animus ualet*, frase cuidada al máximo gracias a la aliteración y el quiasmo, mientras que en el contrario sólo hay el acabamiento de *annis atque diuitiis*. Nadie puede tolerar el despilfarro ante la carestía que atormenta a muchos, según encarece en una doble pregunta con la tensión entre *illis*, con expresiones de sobrea-bundancia (así, *in exstruendo mari et montibus* que adelanta las estrafalarias promesas de Curio), y *nobis*, con expresiones de menesterosidad (11-12). Mas si ellos están poseídos por lo superfluo y nosotros por *domi inopia, foris aes alienum, mala res, spes multo asperior* (13), no queda más remedio que luchar en aras de la *libertas, praeterea diuitiae, decus, gloria*, éstos tres *in oculis*, aquélla en el deseo, (14) espoleados por *res, tempus, pericula, egestas, belli spolia... magis quam oratio mea* (15), para lo cual *uel imperatore uel milite me utemini* (disponibilidad desmentida a renglón seguido), ya que no van a faltar por parte de quien arenga *neque animus neque corpus* para alcanzar el objetivo en estrecha unión *uobiscum una consul agam*, a no ser que *me animus fallit et uso seruire magis quam imperare parati estis* (17).

Catilina abre su discurso de LVIII mostrando su escepticismo acerca de la elocuencia a la hora de despertar el valor: *uerba uirtutem non addere, neque ex*

ignauo strenuum, neque fortem ex timido exercitum oratione imperatoris fieri (1), con un distribución quiástica. Las construcciones binarias prosiguen en 3 con la correspondencia *quanta... tanta*, díptico en cuya primera hoja hallamos inserta la doble vertiente *natura aut moribus*. El conspirador reconoce, con aseveraciones negativas y afirmativas, los motivos de actuación que se dan en estas circunstancias: *quem neque gloria neque pericula excitant, nequiquam hortere; timor animi auribus officit* (3), el doble perjuicio del comportamiento de Léntulo por cuya *socordia atque ignauia* sobrevino el desastre sobre *ipsi nobisque*, lo cual provocó, a su vez (*quoque modo*), la imposibilidad de llevar a cabo el plan de operaciones establecido: *dum ex urbe praesidia opperor, in Galliam proficisci nequiuero* (4). Ahora *mecum omnes* pueden certificar el peligro en el que se mueven pues *exercitus hostium duo* se les oponen *unus ab urbe, alter a Gallia*, además de acosarles, aun *si maxime animus ferat, la frumenti atque aliarum rerum egestas* (5), con el conocido desdoblamiento 'factor interior'-'factor exterior'. Ante esto les encarecen se apresten a hacer frente al momento *forti atque parato animo* teniendo presente, *cum proelium inibitis*, que en sus manos tienen *diuitias, decus, gloriam/ praeterea libertatem atque patriam* (8). El desenlace ofrece una alternativa *si uincimus* vendrán a nuestro poder, de una parte, *commeatus*, de otra *municipia atque coloniae* (9), pero *si metu cesserimus* no habrá *neque locus neque amicus* que nos proteja (10). Es verdad también que no atosiga igual necesidad *nobis et illis*, ya que los primeros luchan, evocando situaciones vividas, *pro patria, pro libertate, pro uita*, los segundos *pro potentia paucorum* (11), pasaje en el que la aliteración en t es bien expresiva, como lo es la suave 'uariatio' en el orden elegido en el elenco de lo que se espera obtener y de aquello por lo que se combate. A quienes le están escuchando, les prueba su pasado en el que algunos sufrieron *cum summa turpitudine in exilio*, sólo muy pocos en Roma *amissis bonis alienas opes expectare* (13), todo ello *foeda atque intoleranda*, frente a lo cual es menester la valentía (*audacius* en 12/ *audacia* en ablativo y en nominativo en 15 y 17) que juega en doble vertiente con las ideas de desbandada (*in fuga* en 16), hipócrita consideración ya que en vano fue tanteada por el orador según vimos en LVII 5, y la cobardía *in bello* en 17.

A Catilina le invade una confianza al mirar hacia sus soldados y sus comportamientos (*cum uos considero.. et cum. facta uostra aestumo* en 18), pues *animus, /aetas, uirtus uostra me hortantur, praeterea necessitudo quae...* (19) si bien la precaución de sus filas ha de ser constante, *cauete inulti animam amittatis, neu capti... trucidemini*, para el último caso legar a sus enemigos una *cruentam atque luctuosam uictoriam* (21).

De la persona de Catilina sólo ha podido citarse lo peor hasta ahora, mas, al final de la obra, Salustio encomia su papel en el campo de batalla mediante

dípticos que enaltecen a quien así obra, *in prima acie uersari, laborantibus succurrere, integros pro sauciis arcessere, omnia providere, multum ipse pugnare, saepe hostem ferire*, de modo que cumplía los *strenui militis et boni imperatoris officia* (LX 4), como la entereza (7) en sus últimos momentos *postquam fusas copias seque cum paucis relicuom, memor generis atque pristinae suae dignitatis, in confertissimos hostis incurrit ibique pugnans confoditur*. El sombrío desenlace del combate, descrito en LXI, insiste en los emparejamientos, Catilina fue encontrado *paululum spirans ferociamque animi... in uoltu retinens* (4), ningún ciudadano de entre los conspiradores fue hecho prisionero *neque in proelio neque in fuga* (5) de suerte que se inmolaron *cuncti suae hostiumque uitae iuxta pepercerant* (6), mas *neque... exercitus Romanus laetam aut incruentam uictoriam adeptus erat* ya que, a la par que su enemigo, *aut occiderat in proelio aut grauiter uolneratus discesserat* (7). La desolación acompaña también a quienes *uisendi aut spoliandi gratia* encontraban *amicum alii, pars hospitem aut cognatum reperiabant* o incluso *inimicos suos cognoscerent* (8), produciendo todo ello una mezcla de sentimientos que en cuidado quiasmo y composición en anillo sobriamente describe el historiador *laetitia, maeror, luctus atque gaudia agitabantur*: un acorde disorde que apunta al credo empedocleo y que también acaso sea el bosquejo del posterior pesimismo del Salustio de las *Historiae*.

Digamos ahora que, al aportar otros puntos de vista u otras fuentes, Salustio emplea una construcción binaria muy sutil, consistente en agregar a su narración la información ajena de una forma lejana y vaga que deja, no obstante, en el lector la duda de si en el fondo Salustio se inclinaría más por estas opiniones, aparentemente desatendidas, que postulan lo contrario a lo afirmado por él. Registramos el *fuere... qui crederent* que ensombrecería la figura de Licinio Craso en XVII 7, *sunt qui ita dicant* que da una versión menos heroica de la muerte de Pisón en XIX 4 o *alii* en 5 que bosqueja la posibilidad de que su desaparición fuese consentida por Pompeyo, y el *fuere... qui dicerent Catilinam* que introduce el horror de la sangre humana bebida en el contubernio en XXII 1. El historiador parece no participar de ellas, no obstante las deja ahí, pero sólo ¿en aras a la imparcialidad?

Queremos cerrar este muestrario, en absoluto exhaustivo, recordamos, con un comentario especial acerca del capítulo sexto, cuya teoría política en él contenida, lo hace el alma de la monografía al exponer en toda su gloria y en toda su penuria la suerte del logro romano por excelencia, la *ciuitas*, y que puede ilustrar cómo para Salustio su estilo va más allá de lo meramente artístico. Efectivamente, en su apartado primero se nos dice: *Vrbem Romam... condidere atque habuere initio Troiani qui... cumque is Aborigenes, genus... sine legibus, sine imperio, liberum atque solutum*, pasaje en el cual las parejas son cla-

ras, permitiéndose el autor una ‘uariatio’ en las precisiones que acompañan a los primeros pobladores, oración de relativo y aposición, respectivamente. En la segunda parte de este capítulo, *postquam*, que dibuja su tensión con el anterior *initio*, *in una moenia conuenere*, que, de una parte, se opone al *profugi* de los Troyanos y al *agreste* de los Aborígenes, por cuanto se supera la dispersión y alborea una vida urbana, apuntando a una concentración, por ahora sólo física, de quienes en un instante anterior únicamente se simultaneaban en el lugar y pese a sus diferencias, *dispari genere, dissimili lingua/alius alio more uiuentes, coaluerint*. La reconstrucción de las últimas palabras de este apartado segundo, gracias al testimonio de San Agustín, nos indica la transformación de la urbe, plano meramente físico, en ciudad, plano moral por excelencia, pues aquella *multitudo diuersa atque uaga concordia ciuitas facta erat*. El lector habrá reparado en la aliteración en *c*, nada casual, en que va uniendo los términos en un ‘clímax’ ascendente. Muy plástica y llena de contenido resulta la juntura *concordia ciuitas* fundamental para entender la propia *ciuitas*, puesto que (recordemos IX 1) la *maxima concordia* propicia la *minima auaritia*, y la herida infligida a Roma por la conspiración. Ciertamente antes las contiendas se libraron en el exterior, ya que en el interior únicamente existía la porfía por ser mejores: *iurgia, discordias, simultates cum hostibus exercebant, ciues cum ciuibus de uirtute certabant* (IX 2), mas una vez que *primo pecuniae, deinde imperi cupido* se apoderaron de Roma no prevaleció la concordia sino que, desgraciadamente, todo cambió: *ciuitas inmutata* (X 6) de suerte que pudo aflorar Catilina y con él la sentina de la humanidad (XIV 1). De todo esto da trágico testimonio nada menos que la misma *aedes Concordiae* que vio presos a ciudadanos corrompidos (XLVI 5) y el atentado contra un cónsul (XLIX 6), gravísimos percances los dos. El patetismo se acrecienta cuando la aliteración en *c* va entrelazando, en el progreso de la acción, nombres de personas y conceptos. De modo que a lo largo de la monografía se dibuja una tensión irreconciliable entre la estabilidad, *concordia, pax*, (que, a su vez, preludia el significado de *status* en los historiadores favorables a la casa imperial y acerca del cual ironizará con cierta insistencia Tácito en sus *Historiae*) y el sobresalto (*paulatim inmutata* en V 9 y *permota ciuitas atque inmutata urbis facies*, en XXXI 1) que propicia la corrupción (*corrupti ciuitatis mores*, en V 8, *in tanta tamque corrupta ciuitate Catilina...* en XIV 1), la veleidad (*mutata mente* en XLVIII 1) y la hostilidad de los propios ciudadanos, hecho que pone de manifiesto la crueldad de Catilina a quien, ya lo sabemos, era grata la *discordia ciuili* y la de los cómplices, alentados por la *sanguine ciuili*, pasajes éstos en los que conviene reparar en la viva contraposición de sustantivo-adjetivo. A esta luz cobra toda su fuerza el dramático enfrentamiento entre ciudadanos, nunca conocido antes, pues el *hostis* era siempre extranjero (VI 5-6); ahora, por el

contrario, en la culminación del desastre, dos ciudadanos, Catilina y Manlio *ab senatus hostis iudicatus* (XXXVI 2), habiendo sido aquél ya declarado en la tumultuosa sesión descrita en XXXI 8 *hostem atque parricidam*, y un tercero, Volturcio, *ueluti hostibus sese praetoribus dedit* (XLV 4), Catón piensa que *intra moenia atque in sinu urbis sunt hostes* (LII 35) y Catilina considera ejércitos enemigos a los integrados por compatriotas que le hacen frente (LVIII 6) que, de cierta forma, vienen a ser, por su amargura, la esencia de la tragedia narrada por Salustio al ver éste por tierra los principios que fundamentan la *ciuitas*, ámbito propio de los hombres.

Conviene decir, para cumplir con lo anunciado líneas arriba, que las alusiones a Cartago, por parte del historiador y de César, que no de Catón, para quien no existe, pues aniquilada está la vieja rival de acuerdo con la célebre requisitoria de su antepasado, no serían casuales ni al servicio del lugar común, en especial la que se debe a Salustio. Efectivamente, el prólogo, como hemos adelantado, es expresión de un depósito de creencias empedocleas, cuya verificación debe ser indagada en los acontecimientos históricos; así lo hizo y no en vano, otro profeso de estos dogmas, Ennio, en sus *Annales*, entendiendo el conflicto entre las dos grandes potencias del Mediterráneo como un signo actual en aquel entonces del perpetuo enfrentamiento entre ‘Concordia’ y ‘Discordia’, ‘Amistad’ y ‘Odio’. La evocación de Cartago en Salustio ha de verse, creemos, a esta luz que nos obliga a considerar, en plena congruencia con sus presupuestos, la conjuración de Catilina no tanto como un azar de la vida política, por más que lo fuera, sino la enésima representación del drama universal, ahora en el microcosmos de Roma sacudido por la insoluble hostilidad de los dos principios que rigen la vida de los hombres, puesta en escena esta enemistad por los propios ciudadanos en un loco delirio por destruir la *ciuitas* en su esencia. Pero este extravío tuvo sus causas más hondas, tiempo antes, en las consecuencias de la guerra entre Yugurta y los Romanos, vale decir, el enfrentamiento de África y Roma, o sea la enésima repetición del terrible drama cósmico propugnado por la fe empedoclea. No resulta, por tanto, extraño que el historiador dé un paso atrás en el tiempo para contarnos, con los mismos moldes, aquellos episodios acontecidos durante *Bellum Iugurthinum*.

Si lo apuntado va en la línea debida, no parece fuera de lugar lo ensayado en estas líneas, relacionar el gusto estilístico del escritor con sus propios principios de creencia. Ciertamente conviene decir ahora que la elección del autor procura una insistencia en ciertas construcciones sintácticas como son el uso de la coordinación y la disyunción, la preferencia por las construcciones comparativas, la secuencia temporal sea mediante adverbios u oraciones que marcan una sucesión o una simultaneidad (*ubi primum...*; *cum... cum...*) o estilísticas como los paralelismos, los quiasmos, las resoluciones dobles a base de

diferentes combinaciones de los elencos ($2 = 1/1$; $2 = 2/1$; etc.), para obtener la tonalidad dualista del escrito, lo cual confiere, por otra parte, una apariencia de equilibrio, siempre de esperar en un historiador, a las observaciones de Salustio, por adustas que sean, muy alejadas del exabrupto *ira et studio* de Tácito, más cercanas del libelo, pese a la agudeza de su expresión e inteligencia de su decidor. El estilo, por tanto, quedaría al servicio de las creencias, de manera que la obra salustiana no sería, en su forma y en su fondo, sino el testimonio y recordatorio, a la vez, de su fe expresada mediante este recurso utilizado constantemente y de forma no menos evidente que en el prólogo en la extensión toda de sus escritos.